

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KINO CENTRO DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de Abril de 2013, a las 14h30, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el Pasaje El Porvenir 243 y El Telégrafo, se reúne la totalidad de accionistas de la compañía KINO, Centro de Producciones Cinematográficas Nacionales e Internacionales C.Ltda., señores: Ramiro Bustamante Gomezjurado, propietario de 2.536,80 acciones, señora Helena Corral Wandemberg, con un total de 661,60 acciones, señores Juan Diego Bustamante Corral con 0,40 de acción, la señora Helena Corral Wandemberg en representación de los herederos del Coronel Gustavo Corral Ruilova, con un porcentaje del 0.80 por acción, y el señor Ramiro Bustamante Gomezjurado, en representación del señor José Miguel Bustamante Corral, con un 0.40 por acción, quienes han convenido previamente en constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.

Debido a la ausencia inicial de la señora Helena Corral Wandemberg, da inicio a la sesión el señor Juan Diego Bustamante, como secretario de la Junta. Encontrándose presente la mayoría del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con el punto a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, y siendo las 14h30, se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Secretaría de lectura al único punto del orden del día:

**1- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Los señores Socios analizan los Balances General y de Resultados al 31 de diciembre del 2012 y una vez aclarados algunos puntos, se los aprueba por unanimidad.

El señor Juan Diego Bustamante comunica a los socios que en este año se han implementado las normas NIIFS para PYMES en la Empresa, lo cual ha transparentado su verdadera situación. De esta manera, la idea para este año es tratar de facturar lo más posible para sacar adelante a la Compañía y mejorar nuestro Patrimonio.

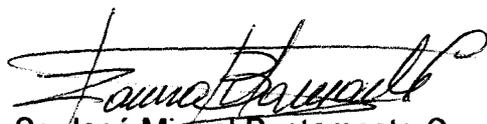
A las 15h00 llega la señora Helena Corral Wandemberg, y luego de algunas consultas, está de acuerdo con los demás socios.

Habiendo sido aprobado el Balance y todo lo dicho anteriormente, la Junta se termina a las 16h30.

  
Sr. Ramiro Bustamante G.  
Gerente y Secretario

  
Sra. Helena Corral W.  
Presidenta y Socia

  
Sr. Juan Diego Bustamante C.  
Socio

  
Sr. José Miguel Bustamante C.  
Socio

  
Sra. Helena Corral W.  
Representante Herederos Crnel.  
Gustavo Corral Ruilova